



Mi Universidad

CUADRO SINÓPTICO

Nombre del Alumno HEIDI CASTAÑEDA TRINIDAD

**Nombre del tema PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO y
EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES (ECD)**

Parcial 1

**Nombre de la Materia ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS
EDUCATIVOS**

Nombre del profesor SANDRA DANIELA GUILLÉN

**Nombre de la Maestría MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Cuatrimestre 2

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

- Definición { Documento institucional que recoge, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro
- Importancia {
 - Concretar los objetivos
 - Orienta la organización de los objetivos y acciones establecidas para un año
 - Focaliza la orientación educativa
 - Eficientiza la administración
 - Incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa
- Características {
 - Generalmente de un año de duración.
 - Debe corresponder al ciclo presupuestal.
 - Responde ¿Qué, cuándo, cómo, quién, con qué hacerlo, qué resultados esperar y cómo medirlos?
- Elementos {
 - Diagnóstico
 - Objetivos anuales u operativos.
 - Metas
 - Estrategias
 - Actividades y proyectos específicos
 - Recursos
 - Evaluación
- Elaboración y aprobación {
 - Quién lo elabora
 - Cómo y quién lo aprueba
 - Etapas de elaboración {
 - Revisión del marco orientador.
 - Análisis de la Situación.
 - Qué ha de incluir {

<ol style="list-style-type: none"> 1. Misión 2. Visión 3. Valores 4. Diagnóstico Estratégico 5. Planteamiento de Objetivos Estratégicos 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Definición de Estrategias, Programas y Planes de Acción 7. Métodos de Evaluación 8. Indicadores 9. Seguimiento
--	--

EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES (ECD)

- El enfoque de la ECD - Evaluación psicopedagógica {
 - Realizar con éxito la evaluación está muy relacionado con el planteamiento que de ella se hace, esta debe ser realmente útil, y sus resultados deben ponerse en práctica.
 - La evaluación ha de ser útil, rigurosa, comprensiva y deseada por los actores que la han de utilizar
 - Ámbito de la evaluación {
 - Administración educativa. { La administración es la estructura del sistema escolar y su funcionamiento debe ser coherente y coordinado para que favorezca el rendimiento
 - Centros escolares { La evaluación es un elemento primordial de perfeccionamiento en los centros escolares
 - Procesos de enseñanza-aprendizaje
 - Aspectos a considerar {
 - El nivel de complejidad de los centros educativos hace imposible la construcción de un modelo evaluador
 - Es preciso seguir un estilo atento a los propósitos de la evaluación y al contexto
 - Criterios de evaluación e indicadores de desempeño {
 - Compresiva-criterial {
 - Evaluación orientada a las mediciones y a la experiencia
 - Legislativa: disposiciones legales
 - Epistemológica: profesionales en una determinada área elaboran directrices con las que guiar los procesos educativos.
 - La participación de la ECD {
 - Es necesario que la Administración educativa disponga de un proyecto que las apoye, dinamice e impulse la participación
 - Actividad evaluativa {
 - Herramientas: estrategias y tecnología {
 - base de datos de referentes de calidad
 - sistema para gestionar la información
 - evaluación Global Diagnóstica
 - aluación focalizada de nivel 1
 - Los procedimientos: "el ciclo evaluativo y el proceso de mejora continua", {
 - evaluación focalizada de nivel 2
 - sistema de indicadores
 - evaluación de planes, programas y proyectos
 - pruebas de competencias básicas (Cb) y de rendimiento
 - Evaluación global diagnóstica
 - Segunda evaluación {
 - sirve de punto de partida para la planificación de un nuevo ciclo
- La evaluación interna {
 - finalidad formativa
 - análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro
 - aportar información que permita mejorar su funcionamiento
 - orientar la toma de decisiones
 - corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa
- Agentes evaluadores {
 - Deben buscar la cultura del cambio para innovar. {
 - Variables relevantes en la innovación {
 - Organización del trabajo
 - Relaciones profesionales
 - Cultura e identidad colectiva
 - Capacidad de proyección hacia al futuro
 - Capacidad de liderazgo
 - Institución como organización que aprende
- El cuerpo colegiado {
 - Consejo escolar, docentes, padres, alumnos, representantes de municipios y otras entidades
 - Todos deben ser miembros activos y participativos {
 - fases que conlleva su proceso de actuación:
 - a) Fase de convocatoria.
 - b) Fase de constitución del órgano colegiado antes del inicio de la sesión.
 - c) Fase de análisis y deliberaciones de los puntos del Orden del Día.
 - d) Fase de adopción o toma de acuerdos.
 - Modalidades de Integración de los Grupos de Trabajo Colegiado {
 - Por el grupo que atienden
 - A un mayor número de maestros y de alumnos
 - Por el semestre o área de formación que atienden.
 - Por academia, asignatura o por asignaturas afines.
- Evaluación externa {
 - Responsabilidad de la Inspección educativa, órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar
 - {
 1. Valorar procesos y resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje
 2. Elaborar informes para facilitar la toma de decisiones
 3. Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna
 4. Informar sobre el grado de idoneidad y eficacia de las políticas educativas que se aplican en los centros
 5. Aportar a los centros que justifique emprender otros procesos de evaluación